



UNIVERSIDAD DE  
COSTA RICA

VD Vicerrectoría de  
Docencia

RIFED Red Institucional de  
Formación y Evaluación  
Docente

# CONVOCATORIA PUBLICARE 2023

Con el apoyo de:

**VI** Vicerrectoría de  
Investigación

**VIVE**

Vicerrectoría de  
Vida Estudiantil

**VAS** Vicerrectoría de  
Acción Social

**CIEM** Centro de  
Investigación en  
Estudios de la Mujer



Universidad de Costa Rica  
Vicerrectoría de Docencia  
Red Institucional de Formación y Evaluación Docente

## CONVOCATORIA PUBLICARE 2023

Apoyo para mujeres académicas interinas que desean culminar una publicación

### Características de la convocatoria

PUBLICARE 2023 es un apoyo de la Vicerrectoría de Docencia que se ejecutará durante el **I Ciclo de 2023**. De esta forma, se pretende promover los procesos de publicación de **mujeres académicas interinas**. La convocatoria está abierta para todas las Sedes y Recintos de la Universidad de Costa Rica.

- Se aprobarán 6 proyectos a los cuales se les designará un 1/4 Tiempo para la finalización de uno o varios artículos o capítulos de libros en las diversas áreas disciplinares de la Universidad de Costa Rica.
- Se aprobarán otros 6 proyectos distintos a los cuales se les designarán 10 horas asistente para el apoyo en labores vinculadas al desarrollo del proyecto y su respectiva publicación en forma de artículo o capítulo de libro.

Las académicas interinas interesadas pueden postularse únicamente para recibir el 1/4 de tiempo o para recibir las 10 horas asistente, de acuerdo a lo que consideren favorezca en mayor medida el desarrollo de sus publicaciones. A continuación se presentan los requisitos para formar parte del proceso.

## Requisitos para las postulaciones

1. Completar el formulario de postulación.
2. Incluir en el formulario un resumen del *Curriculum Vitae* (máximo 1 página).
3. Adjuntar en el formulario una constancia de tiempo servido en la UCR.
4. Explicar en el formulario las razones por las cuales desea postularse (**máximo 150 palabras**) y su anuencia a terminar el proceso de publicación en máximo 16 semanas. Si se encuentra postulando para obtener horas asistente, favor incluir, además, una breve descripción (**máximo 100 palabras**) del trabajo que realizarían los/as asistentes, en caso de ser elegida.
5. Describir en el formulario la síntesis de su proyecto y las secciones que ya se encuentran escritas (**máximo 150 palabras**). Si lo desea, puede adjuntar archivos o fotografías que evidencien el avance del capítulo o artículo.
6. Escribir en el formulario el nombre de la revista o editorial en la cual desea publicar su trabajo.
7. Estar nombrada mínimo  $\frac{1}{2}$  tiempo en una o varias unidades académicas de la UCR (considerando todos los nombramientos interinos).
8. Haber publicado mínimo 1 artículo en una revista indexada nacional o internacional.
9. Estar realizando actualmente un capítulo o artículo académico derivado de alguno de estos tres procesos: **(a)** una tesis de maestría o doctorado defendida en el 2020, 2021 ó 2022; **(b)** un proyecto independiente (no inscrito) de docencia, acción social o investigación, o **(c)** un proyecto inscrito en alguna de las vicerrectorías de la Universidad ***sin carga académica*** para I Ciclo 2023.

## Compromisos de todas las postulaciones ganadoras

Todas las académicas cuyas postulaciones sean aceptadas se comprometen a lo siguiente:

- Participación en un proceso formativo de 16 semanas sobre publicación académica, a realizarse todos los viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m.
- Trabajo semanal independiente para la búsqueda de información, el análisis de datos y la redacción del artículo o capítulo de libro.
- Mínimo un artículo o capítulo enviado a una revista indexada con arbitraje o editorial para ser sometido a revisión, al finalizar las 16 semanas.



## Recepción de postulaciones

El periodo de recepción de postulaciones será del 1 al 15 de noviembre de 2022, de manera digital, mediante el siguiente formulario:

<https://forms.office.com/r/1k84Nq9YCc>

Para poder completar y enviar el formulario, deberá estar autenticada en Microsoft 365 con su usuario y contraseña institucional (su dirección @ucr.ac.cr). Si no cuenta aún con estas credenciales, puede solicitarlas al Centro de Informática, llamando al teléfono 2511-5000.

Para otras consultas relacionadas con la Convocatoria puede escribir al correo [rifed@ucr.ac.cr](mailto:rifed@ucr.ac.cr) o llamar al teléfono: 2511-8365.

La Red Institucional de Formación y Evaluación Docente revisará que la documentación presentada cumpla con todos los requisitos y lineamientos de esta convocatoria para valorar la admisibilidad. No se podrán hacer cambios o adiciones de documentos a las postulaciones luego de la fecha de cierre de la convocatoria. El Comité de Selección estará integrado de la siguiente forma:

|                                    |                                  |
|------------------------------------|----------------------------------|
| Dr. Felipe Alpízar Rodríguez       | Vicerrector de Docencia          |
| Dra. María Laura Arias Echandi     | Vicerrectora de Investigación    |
| Dra. María José Cascante Matamoros | Vicerrectora de Vida Estudiantil |
| Dra. Marisol Gutiérrez Rojas       | Vicerrectora de Acción Social    |
| Dra. Montserrat Sagot Rodríguez    | Directora del CIEM               |
| Dra. Tatiana Aguiar Montealegre    | Directora de RIFED               |

Las postulaciones serán evaluadas utilizando los siguientes criterios: tiempo servido en la Universidad, tipo de nombramiento, área académica, cantidad de publicaciones, idioma de la publicación, nivel de avance del capítulo o artículo y nivel de impacto de la publicación. El énfasis en las áreas se deriva del comparativo interanual de la demanda de evaluación de producción académica por género y área académica del Informe de Labores 2021 del Centro de Evaluación Académica (CEA).

Las postulaciones aprobadas serán anunciadas, a más tardar, el **14 de diciembre de 2022**. En dicha fecha se notificará a las personas y a sus respectivas unidades académicas.